Nota DINAPI/UOC N° 174 /2023

Asunción, 14 de julio de 2023

Señores
AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOC.
festigarribia@ayca.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA", con ID N° 426.975, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario, por un monto total de guaraníes setenta y cinco millones.- ($ 75.000.000), según **Resolución N° 272/2023** de fecha 13 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 09/2023.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py>

NOTIFICACION ADJ ID 426975

1 mensaje

Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py> 14 de julio de 2023, 11:19
Para: "Dr. Fernando Estigarribia" <festigarribia@ayca.com.py>

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA", con ID N° 426.975, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario

SE ADJUNTA

1. Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
2. Informe del Comité de Evaluación.
3. Resolución de Adjudicación.
4. Cuadro Comparativo de Precios.

FAVOR ACUSE RECIBO

Atte

Lic. Ana Segovia

Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 Int: 319

5 adjuntos

cco.pdf
490K

nota 174 - AYCA.pdf
615K

acta economica.pdf
1318K

informe economico.pdf
2870K

272-Res.Adjudicacion Contratacion de Servicio de Auditoria Externa Sociedades de Gestion Colectiva_firmado.pdf
401K

Nota DINAPI/UOC N° 175/2023

Asunción, 14 de julio de 2023

Señores
CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESA
devaca@cyce.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA", con ID N° 426.975, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario, a favor de la siguiente firma:

- **AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** con **RUC N° 80003971-8**, por un monto total de guaraníes setenta y cinco millones.- (₲ 75.000.000), conforme el Art. 34° Inc. C) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" asegurando que el proceso se realiza bajo las mejores condiciones de contratación

Según **Resolución N° 272/2023** de fecha 13 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 09/2023.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py>

NOTIFICACION ADJ ID 426975

1 mensaje

Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py> 14 de julio de 2023, 11:19
Para: devaca@cyce.com.py

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA", con ID N° 426.975, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario

SE ADJUNTA

1. Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
2. Informe del Comité de Evaluación.
3. Resolución de Adjudicación.
4. Cuadro Comparativo de Precios.

FAVOR ACUSE RECIBO

Atte

Lic. Ana Segovia

Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España N° 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 Int: 319

5 adjuntos

cco.pdf
490K

acta economica.pdf
1318K

informe economico.pdf
2870K

NOTA 175 - CONSULT. Y CONTAD. DE EMPRESA.pdf
427K

272-Res.Adjudicacion Contratacion de Servicio de Auditoria Externa Sociedades de Gestion Colectiva_firmado.pdf
401K

Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 176 /2023

Asunción, 14 de julio de 2023

Señores
AUDITORIAS Y CONSULTORIAS ECONOMICAS CONTABLES
alejandrojara@iniciativaseconomicas.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA", con ID N° 426.975, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario, a favor de la siguiente firma:

- **AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** con **RUC N° 80003971-8**, por un monto total de guaraníes setenta y cinco millones.- (₲ 75.000.000), conforme el Art. 34° Inc. C) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" asegurando que el proceso se realiza bajo las mejores condiciones de contratación

Según **Resolución N° 272/2023** de fecha 13 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 09/2023.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
DINAPI

Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py>

NOTIFICACION ADJ ID 426975

1 mensaje

Ana Segovia <ana.segovia@dinapi.gov.py> 14 de julio de 2023, 11:19
Para: alejandrojara@iniciativaseconomicas.com.py

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA A LAS SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA", con ID N° 426.975, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario

SE ADJUNTA

1. Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
2. Informe del Comité de Evaluación.
3. Resolución de Adjudicación.
4. Cuadro Comparativo de Precios.

FAVOR ACUSE RECIBO

Atte

Lic. Ana Segovia

Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Avda. España Nº 323 c/ Estados Unidos
Telef.: +595 21 210-977 Int: 319

5 adjuntos

acta economica.pdf
1318K

cco.pdf
490K

informe economico.pdf
2870K

NOTA 176 - AUDITORIA Y CONS..pdf
433K

272-Res.Adjudicacion Contratacion de Servicio de Auditoria Externa Sociedades de Gestion Colectiva_firmado.pdf
401K